Publicado el Viernes, 26 Junio 2020 17:19
Visitas: 5686

La solicitud de admisión será telemática y se hará mediante la clave iANDE (Identificador Andaluz Educativo) que la persona solicitante ha recibido telemáticamente y que le habilita para la tramitación del proceso de matriculación en enseñanzas de Formación Profesional Inicial. Si esa persona no ha estado escolarizada en un centro andaluz el último curso puede obtener la clave iANDE en este enlace: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/

El proceso para la admisión se hace a través de la Secretaría Virtual: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/

Excepcionalmente, y debido al mal funcionamiento de la Secretaría Virtual una vez que han pasado ya dos días de plazo, hemos establecido un protocolo para la MATRICULACIÓN PRESENCIAL. Para ello es MUY IMPORTANTE que leáis con atención los siguientes enlaces por el orden en el que aparecen:

INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN PRESENCIAL

IMPRESOS DE MATRICULACIÓN

- anexo IV
- anexo FSE mayores o igual a de 16 años
- anexo FSE menores de 16 años
- Seguro Escolar
- Transporte Escolar



Phoca PDF